

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

PARA HACER LA SUSCRICIÓN.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 29 de Abril de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.241

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » mixto 9'43 n.	Tren correo 5'55 t. » mixto »	Tren correo 6'09 t. » mixto 9'50 m.	Tren correo 6'39 t. » mixto 6'00 m.	Tren correo 11'10 m. » mixto »	Tren correo 10'55 m. » mixto 2'45 t.

GRAN ECONOMIA.

Se obtiene comprando las Cajas Anunciadoras Comerciales de Cerillas á granel de 250 y 500 gramos, que se espendeden en la Fábrica de Cerillas, Barrio de Sta. Ana, al precio de 5 y 9 rs. respectivamente.

En la misma Fábrica, se admiten jóvenes, pagándolas á jornal. 4

El sufragio.

El hombre como ser sociable que es por naturaleza vive y desarrolla su actividad dentro de determinadas esferas, relacionándose con los demás individuos de su especie, dando lugar á la formacion de diferentes organismos entre los que se necesita el Estado que tiene por objeto y fin principal garantizar el respeto del derecho. Si el Estado exige al individuo su concurso y el cumplimiento de determinadas obligaciones, sin las cuales aqui no podria subsistir, el individuo á su vez, reclama del Estado el respeto y garantia de sus indiscutibles derechos. Segun la forma que estos derechos afecten, ó el origen de que procedan, se dividirán segun Rossi, en *privados, públicos y políticos*, no faltando quien les dé el carácter de *políticos y naturales*, designándoles otros con los nombres de *políticos* aquellos que el hombre tiene como ciudadano de un Estado ó Nacion é *individuales* los que el hombre tiene en consideracion á la cualidad de hombre, esto es, como ser capaz de derechos y obligaciones.

En otras naciones, como por ejemplo Portugal, estos derechos se consideran *civiles* y se hallan consignados en el Código civil; pero llámense *civiles* ó *individuales* y hallense consignados en el Código fundamental del Estado ó en el Civil, es lo cierto, que entre todos los derechos de que el hombre goza como tal hombre uno de los más preciados, sagrados é inviolables es el *sufragio*, la facultad de emitir libremente su voto;

y tanto es así que nosotros no vacilamos en afirmar que el hombre no debe renunciar á él á no ser en casos extremos, cuando se vea desconocida y menospreciada su cualidad de ciudadano. Pero por lo mismo que es uno de los más preciados derechos del hombre, exige por su parte un exquisito cuidado y acierto; del bueno ó mal uso que de él haga dependen no sólo su bienestar y el de sus conciudadanos, y si que tambien la libertad y prosperidad de la patria.

Podrán los gobiernos, por medio de amaños y coacciones, neutralizar y hacer estéril, al parecer, la voluntad de un pueblo manifestado por medio del sufragio, pero la opinion se vá abriendo paso y la razon y el progreso brillan, por fin, con vividéz é inestinguibles destellos.

Uno.

Si yo fuera elector.....

La familia, el municipio, la provincia y la nacion son eslabones de una misma cadena. Nada más generalizada, hasta entre personas de alguna instruccion, que el considerar las elecciones municipales como cosa valadí, de pequeña importancia; nada más erróneo, sin embargo, que semejante idea, á ella es debido en primer término que los pueblos arrastren una vida tan lánguida hasta haber llegado al último grado de postracion. Así como esas miasmáticas lagunas con sus pestilentes emanaciones inficionan el aire y le hacen impropio para la respiracion, del mismo modo la corrupcion del municipio, se eleva á las más altas instituciones y, rotas todas las consideraciones, por parte de estos, llegan al último grado de demoralizacion y tiranía. Y que hemos llegado á ese punto solo los *agradecidos* ó los que se empeñan en cerrar los ojos para no ver la luz, podrán desconocerlo ó negarlo; no; por eso hemos perdido toda esperanza, un viento favorable puede salvar la nave que empieza hacer agua y, así como la tempestad es precursora de la calma, del mis-

mo modo del mucho mal puede venir el bien.

Si, aun queda una esperanza, los municipios, que si con el nombre de *Municipio* tuvieron fuerzas bastantes para emancipar á los reyes en la Edad Media y de la dominacion de la avasalladora aristocracia y dar á los pueblos la independencia y libertad de que han menester, serán una vez mas valladar donde se estrelle la demoralizacion á que, paso tras paso por la pendiente de la reaccion, hemos llegado.

Por eso nada mas interesante que el buen acierto en la eleccion de las personas llamadas á administrar nuestros intereses; las personas os son bien conocidas, de sobra sabeis á quienes les guia bastardas miras, á quienes, por el contrario no llevan por norma de sus actos, mas que el bienestar del pueblo.

Entre unos y otros la eleccion no es dudosa; ahora es el tiempo de que los electores den pruebas de su buen criterio; *si yo fuera elector...* votaria sin vacilar la candidatura que lleva escrito en su bandera el lema *dignidad, moralidad y democracia*.

Uno.

El progreso.

El Progreso, ley de la naturaleza, es inevitable.

Cierto que en su camino florido se interpone de vez en cuando, la noche de la reaccion; pero tan en vano, como en vano se opondria un dique de débil papel á la avenida que nos amenaza espantosa: podria aquella detenerse un momento; mas presto arrollaríalo con furia que la haria avanzar con mayor rapidez por la espedita corriente.

¡Es tan potente el Progreso!

Por destruir la muralla que le pone la tiranía, se han sacrificado mil vidas preciosas, y han corrido por ciudades, villas y aldeas, innumerables rios de sangre humana, y discurrieron los sábios, y temblaron miedosos los ancianos, y lloraron de dolor los niños.

¡Maldito oscurantismo! ¡Decuantos daños, de cuantos males eres fuente!

Y sin embargo, de tan inmensos sacrificios, todavia no se halla el Progreso en la mitad de su senda bendecida.

¡Todavia requiere mas victimas!

Pero no debemos escatimarlas; porque decir Progreso equivale á decir trabajo, bienestar, libertad, vida.

¿Que hombre no lucha por su existencia? El demente, el suicida.

Tambien es un loco el que trata de contrariar el Progreso.

Es verdad que, el orden moral, el orden físico, el orden económico, etc., se interrumpen con frecuencia. Pero, si no conociésemos el rayo, el trueno, la borrasca, no nos agrandarian, no admiraríamos tanto los deliciosos dias.

AYUNTAMIENTO.

SESION ORDINARIA DEL 27 ABRIL
Presidencia del Sr. Alcalde.

Abierta la sesion con asistencia de ocho señores Concejales, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

A propuesta, del Sr. Alcalde se acuerda dar el pésame á la familia del Sr. Caminero, (q. e. p. d.) obispo preconizado de esta diócesis.

Como propone el Sr. Fierro se acuerda conceder tres peones, con cargo al capítulo de cañerías á la Comision de Monumentos de esta Ciudad, para que en union del Arquitecto Municipal, pueda hacer exploraciones en el campo frente al cementerio, donde se cree con algun fundamento existen vestigios de un acueducto de la época romana.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se aprueban los dictámenes de la Comision de Policia y arquitecto en las solicitudes de D.^a Victorina Fidalgo y D. Pedro Junquera, y el plano para una casa en la casa en la calle de S. Marcelo, que firma el Arquitecto D. Juan Bautista Lázaro.

Pasó á la Comision de Hacienda una comunicacion de D. Eusebio Campo.

Quedó enterado el Ayuntamiento

to de la conformidad del Sr. Velasco, en la tasacion de perjuicios con motivo del incendio último en la Plaza Mayor, acordando se pague con cargo al capítulo de imprevistos.

Se enteró así mismo, de lo recaudado por impuestos desiertos y alcantarillas.

Pasaron á la Comision de Policía las solicitudes de Don Manuel Canseco, pidiendo autorizacion para construir en los solares de las casas números 7 y 9 de la calle de San Marcelo, y de D. Mariano Barrial, solicitando figurar algunos huecos en una de las paredes de su casa en la calle del Instituto.

Se acuerda conceder mes y medio de próroga á los contratistas de la alcantarilla-colector.

Quedaron definitivamente aprobadas las nuevas ordenanzas municipales, y se acuerda dar un voto de gracias al Secretario, por haber presentado el proyecto de estas tan á satisfaccion de todos y en tan breve tiempo.

Los vecinos de Astorga están mejor que desean.

El Viernes Santo se cometió un robo de 10.000 reales, carnes curadas, ropas y efectos cuyo traslado y ocultacion no era muy fácil, y los autores no han sido... habidos.

El dia en que se celebró la funcion de Santo Toribio, se verificó otro robo en el cuartel de los batallones de Reserva y Depósito, llevándose los ladrones todos los ahorros de un sargento, para lo que tuvieron que forzar el baul en que los guardaba. Tampoco los ladrones han sido... habidos.

A una criada que el Martes último salió de la poblacion con unas gallinas se la apareció un caco, que muy habilmente se las arrebató de la mano y desapareció con ellas.

En fin... confíemos en el bando y sobre todo en la escolta de alguaciles y municipales con que el Alcalde se exhibe por las calles de la poblacion.

Con tal aparato, hablar alto y toser fuerte los ladrones huyen... en busca de lo ageno.

Vamos, señores ladrones, conviértanse en electores de oposicion, á ver si dan con V. ¡Por favor, hombres, por favor!

Ha sido encargado del mando de la Comandancia de Guardia Civil de esta Provincia, el Comandante graduado Capitan segundo Gefe de la misma, D. Leon Sanchez y Gonzalez.

El lunes falleció en esta ciudad nuestro amigo el conocido industrial Don Telesforo Vaqueró.

Acompañamos á la familia en el sentimiento que la embargará por tan sensible pérdida.

La gravedad que revestia Hemeterio Blanco como consecuencia de la caída que sufrió dias pasados desde uno de los cochés del tren, entre esta Estacion y la de Torneros, al asomarse segun parece á una de sus ventanillas; ha desaparecido merced al asiduo cuidado del médico forense que le ha asistido nuestro amigo D. Elias Gago,

hallándose á la hora de escribir estas líneas bastante aliviado.

Por varios aficionados al arte escénico de las sociedades de recreo de esta ciudad, se prepara una funcion de teatro á beneficio de una familia, que víctima de la desgracia se encuentra en un estado próximo á la miseria.

Hemos recibido un ejemplar de la *Memoria del Instituto provincial de Pinar del Rio*, (Cuba) leída por el Secretario de dicho establecimiento, nuestro amigo y paisano el aprovechado jóven don Leandro G. Alcorta, en el acto de la apertura del curso de 1884 á 85.

Es el primer escrito que hemos visto debido á la inspiracion del Sr. Alcorta, pero desde luego se trasluce en él la inteligencia de su autor y excelentes dotes que posee.

Damos las gracias á nuestro paisano por la atencion que ha tenido para con nosotros, felicitándole nuevamente por haber obtenido tan honroso puesto.

El sábado último se inició un incendio en las casas núm. 12 de la calle de Panaderos, y 1 de la de Cantarranas, habiendo sido luego sofocado por la pronta intervencion del cuerpo de bomberos, autoridades y varias personas particulares, sin mas consecuencias que pequeños desperfectos en los tejados de dichas casas, y piso alto de la de calle Panaderos.

Otro incendio se inició tambien en la casa núm. 5 de la Travesía de la Plaza, el lunes á las 8 de la noche próximamente, el que fué sofocado á los pocos momentos por los dueños de la casa y vecinos inmediatos.

Las noticias sanitarias continúan siendo satisfactorias, no habiendo ocurrido invasion ni defuncion alguna de enfermedad sospechosa en ningun pueblo de la provincia de Valencia.

Una escena dolorosa ocurrió el viernes en la Audiencia de Calatayud al celebrarse un juicio oral. Compareció á este acto la viuda del interfecto, y al verse frente á frente del matador de su esposo, sufrió tan violento ataque, que fué necesario la suspension del juicio.

La tos férina, que tan fatales consecuencias suele causar en los niños, desaparece en el término de uno ó dos dias haciendo tomar al paciente cada tres horas una cucharada pequeña en la siguiente fórmula: Aceite de trementina, 20 gramos; jarabe de altea, 80.

Esta medicacion no perjudica lo mas mínimo á las demas funciones fisiológicas del enfermo.

En virtud del proyecto de ley reformando la renta del timbre, que ha publicado la Gaceta, las tarjetas postales se rebajan á cinco céntimos. Igual cantidad asigna por el franqueo de las cartas del correo interior, y en cuanto á las cartas del correo ordinario, no satisfarán mas que 10 céntimos por cada 30 gramos, cantidad que se recargará con 25 céntimos cuando vayan certificadas.

El domingo último sin embargo de que el tiempo solo convidaba á estar en casa, el baile que tuvo lugar en el espacioso Salon de nuestro particular amigo el Sr. Mallo, estuvo todo lo concurrido que fuera de espe-

rar, reinando en él, el mayor orden y compostura.

COMUNICADO.

«Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON.

Castrillo de las Piedras 23 de Abril de 1885.

Muy Sr. mio y de toda consideracion y aprecio.

En su ilustrado periódico y número 2.236 correspondiente al dia 11 del actual, que por casualidad llegó á mis manos, he leído el suelto que comienza. «Si no supiéramos ect. y termina, el uso de las autorizaciones, en el que se hace un ataque calumnioso á la personalidad del que suscribe, y de ahí me vea obligado á suplicarle dé cabida en las columnas de su bien dirigido periódico, á la contestacion que debo á su autor, que adjunto le remito.

Con este motivo Sr. Director le anticipa las gracias su afectísimo atento s. s. q. b. s. m.

Rosendo Martinez.

Si el autor del suelto conoce la huerta que el actual Alcalde de Valderrey posee en término de Castrillo al sitio de la Cepedera, desconoce ó no ha querido conocer, que la posee á título de legítimo dueño, y que el suelto que la constituye, lo tiene adquirido por compras que ha hecho á diferentes particulares que se hallan reintegrados al céntimo de su verdadero valor, sin que se acuerde nadie de tener que reclamar por ellos.

La autorizacion que ha solicitado y obtenido de la superioridad el Ayuntamiento de Valderrey, alcanza á perseguir ante los tribunales ordinarios á los ladrones que sin más títulos ni desembolsos que los de la uña del arado, han robado los terrenos comunes y agrandado con ellos sus fincas colindantes; y tan fea significacion, no alcanza ni alcanzará Dios mediante al actual Alcalde de Valderrey.

Que las elecciones municipales se aproximen, tiene sin cuidado al Ayuntamiento de Valderrey, estando dispuesto como está á cumplir con lo que la Ley electoral dispone. Lo que si se está ocupando sin descanso es en que el suelto comun se rustituya del terreno que se le ha usurpado.

Rosendo Martinez.»

D. Rosendo Martinez, Alcalde de Valderrey, ha dirigido tambien á nuestro colega *El Campeón* el anterior comunicado, con el fin de contestar el suelto que nos inspiró la noticia, publicada por un periódico de Astorga, de que el Ayuntamiento de dicho pueblo habia obtenido autorizacion para reivindicar terrenos comunales.

Deciamos que tal autorizacion, en vísperas de elecciones, tenia marcado sabor electoral, y añadiamos que la ocasion era buena para que el Ayuntamiento de Valderrey reivindicase un trozo de terreno, situado en la Cepedera, término de Castrillo, y unido á una tierra del actual Alcalde.

No se enfade el Sr. Martinez y alienda.

Alcalde de tan buenas ideas, no puede menos de hacer excelentes elecciones, sobre todo anunciando que vá á perseguir ante los tribunales de justicia á los ladrones que roban terrenos con la uña del arado, y que para tal persecucion está autorizado por la superioridad.

¿Y para esto necesitaba V. autorizacion? Vamos, hombre, que no lo entendemos. El verbo perseguir se le ha venido á la boca *ex abundantia cordis*, pero de seguro que no consta en la autorizacion. Esta habrá sido para entablar pleitos; y, si bien es verdad

que un pleito no es la menor de las persecuciones de que puede ser víctima un vecino, la ley no supone que la autorizacion pueda tener tal objeto y usa otras palabras para expresarlo.

Si hay ladrones de uña de arado, clasificacion debida á su buen ingenio, ya probado en la idea de la autorizacion para perseguirlos, deben de estar muy agradecidos á V. por el mucho tiempo que en su larga Alcaldia les dejó disfrutar tranquilamente el fruto de sus robos; porque, de suponer es, que la idea de perseguir á tantos ladrones como ahora resultan por esas tierras de D. Rosendo, no se la habrá inspirado el próximo cese en las funciones concejiles, sino que vendrá de atrás, como el vino rancio y solo á buen natural y santos propósitos deberá atribuirse que la haya tenido oculta tanto tiempo.

Siendo V. tan bonachon y bonadoso no comprendemos como los vecinos no le conservan para Alcalde perpétuo. ¡Malditos vecinos y que descontentadizos deben ser, cuando no les dá gusto tan buen Alcalde!

Y llegamos á la Cepedera.

Dijimos:

«Buena ocasion se presenta al Ayuntamiento de Valderrey para reivindicar un trozo de terreno situado en la Cepedera, término de Castrillo, y unido á una tierra del actual Alcalde.»

Y contesta V.

«Si el autor del suelto conoce la huerta que el actual Alcalde de Valderrey posee en término de Castrillo al sitio de la Cepedera, desconoce ó no ha querido conocer, que la posee á título de legítimo dueño, y que el suelto que la constituye, lo tiene adquirido por compras que ha hecho á diferentes particulares que se hallan reintegrados al céntimo de su verdadero valor, sin que se acuerde nadie de reclamar por él.»

Y ratificamos nosotros que á la huerta de V. está unido un trozo de terreno comun, ó lo que es lo mismo, que su huerta se agrandó, uniéndola el terreno comun con que lindaba, sin que el Estado haya hecho venta alguna, ni autorizado su enagenacion.

Por consiguiente, y aparezca ó nó vendido á V. por diferentes particulares, no quita ni pone nada su contestacion á nuestras afirmaciones: las dá mayor fuerza por cuanto no es solo al Ayuntamiento, sino á V. á quien el uso de las autorizaciones les proporciona ocasion de hacer una hombrada, entablando el síndico la accion restitutoria contra el Alcalde, al cual le queda, si otros le vendieron el terreno, el derecho á la indemnizacion de perjuicios.

Imposible parece que Alcalde tan listo sea tan cándido comprador.

Revista de Madrid.

El invierno agoniza pero se niega á morir, es decir se resiste á dejar el sitio á la primavera.

La primavera lucha enérgicamente exhibiendo la yerba verde, vistiendo de hojas los árboles, y adornando los jardines con pensamientos, con rosas de aterciopelado capullo, con rojos y aromáticos claveles, con un verdadero ejército de flores.

En los campos inmensos, batallones de amapolas resaltan sobre la verdura del cespéd, como botones de

coral en una alfombra tejida de hilos de esmeralda.

El cielo azul en algunos momentos, rojo en otros y gris los mas, forma una variada combinacion de colores que hermosea el espectáculo como si toda la obra de la naturaleza, fuera una decoracion de teatro vista desde larga distancia.

Pero ¡ay! que á ratos el brillante azul se borra, y nubes cenicientas y negras, inmensas y fantásticas, que arrastra el viento, extiéndense por todas partes, el sol se oscurece, las fachadas de los edificios se tñen de color de crema y el agua cae y cae incesantemente, y la gente huye, y los carruajes corren veloces y el barro aumenta en las calles, y los carrés se convierten en hormigueros, y todo en fin se descompone.

Esto sucedió ayer. Por la mañana un sol espléndido convidaba á pasear ó á ir á los toros á ver á Lagartijo y á Frascuelo.

Medio Madrid se estrujaba en el despacho central de la calle de Sevilla con objeto de tomar billetes; los omnibus, Riperts, tranvías y simonnes formaban largas filas en la Puerta del Sol y Calle de Alcalá, los obreros vendian el colchon y empeñaban la ropa del día de fiesta... el aspecto que todo presentaba era digno de la coronada villa.

A las tres de la tarde los gomosos con sus gemelos colgados en bandolera, subíanse á las carretelas, los hombres mas modestos se precipitaban en los coches de punto y los mas pobres llenaban omnibus, Riperts y tranvías, encaminándose á la Plaza de Toros, ese monumento nacional que se admira en las Ventas del Espíritu Santo parecido á los antiguos circos de la Roma pagana.

De pronto como diria Fernandez y Gonzalez, las cataratas del cielo comenzaron á desatarse y los aficionados pusiéronse como ropa de pascua.

La funcion taurina fué suspendida, y los concurrentes á la plaza volvieron grupas, contrariados, con cara de pocos amigos y calados hasta los huesos.

El circo de Price abrió sus puertas, y por ellas bajo los blancos reflejos de la luz eléctrica que ilumina la rotonda entró lo mas selecto de Madrid.

La aristocracia rompió la marcha llenando las plateas, y le siguieron cuantos van como Vicente á donde vá la gente.

Y Wíjan Parish el empresario se restregó las manos de contento, y como buen comerciante exclamó:

—¡De qué manera llenaré el Circo todas las noches!

Después pensó un instante y dijo dándose, como es natural, el consabido golpe en la frente:

—Haré día de moda el lunes, día *fashionable* el martes, día de gala (sin uniforme) el miércoles, día de gran espectáculo el jueves, día de extraordinario el viernes, día de *debut* el sábado y día de... fiesta el domingo.

Y claro, todos los días son de moda para el inteligente empresario.

El espectáculo merece verse.

Sobre todo, tiene Mr. Parish unas floretistas vienesas muy hábiles y muy lindas, que manejan el florete y la daga como el mejor maestro de esgrima.

¡Cualquiera se atreve á provocar á las bellas austriacas!

¡Pobre del que ose... chocar con ellas!

Son capaces de dividirlo.

En cambio la *troupe* de *clowns* flojea.

El clown va desapareciendo de los Circos.

Hablo de Clown de gracia.

Al llegar aquí me dice un compañero:

Los *clowns* han desaparecido de los Circos para irse á los teatros.

Y es verdad.

Hay cómicos que mejor estarian pisando la arena del Circo, que las tablas de los escenarios de los teatros.

El asunto me lleva por fuerza á

hablar de nuestros coliseos, y, francamente, poco puedo decir.

El Español está cerrado y los demás se disponen á seguir su suerte.

La temporada de invierno acaba y empieza la de verano.

La *Condesa Jorge*, comedia de Dumas arreglada á la escena española, que se estrenó en el teatro de la Alhambra, no ha alcanzado el éxito que era de esperar.

La gente acude al Real para ver cantar á nuestro compatriota el tenor Anton, que es una notabilidad, y á la Comedia á ver á Emmanuel y á la Glech.

En Apolo se estrenó una revista política de Navarro Gonzalvo, titulada *Melones y calabazas*, pero en ella no estuvo su autor tan afortunado como en *Los bandos de Villafrita*.

Los bandos ha dado á Navarro y al maestro Caballero la friolera de ochenta mil reales.

Y la obra solo tiene un acto y ha sido representada en un teatro de último orden, en el de Martin.

En cambio *Vida alegre y muerte triste*, el drama en tres actos del gran Echegaray, habrá dado á este unos diez mil reales, apesar de haberse hecho en el teatro clásico, en el Español.

Cosas de Madrid.

R. Hernandez y Bermudez.

Madrid 27 de Abril de 1885.

VARIEDADES.

¿ES DOLOROSA LA MUERTE?

Un médico distinguido, el doctor Beardsley, se pregunta cual es la causa de que el temor á la muerte sea un sentimiento general de la humanidad.

El doctor, contestándose á sí mismo, dice que la causa es la creencia de que la muerte es dolorosa.

A juicio del doctor, esta es una opinion errónea. La muerte es, en la mayor parte de los casos, un acto puramente vegetativo. El hombre cae á pedazos, ni más ni menos que una flor ajada. Si supiera cuán poco doloroso es el morir, veria acercarse la muerte no ya con terror, sino muchas veces con gozo, y, por lo menos, con curiosidad.

Hay que tener en cuenta que el grado de sensibilidad de los tejidos es ordinariamente proporcional á su incorruptibilidad. La inflamacion que empieza por aumentar esta sensibilidad concluye por aminorarla, y la vejez acaba con ella.

Todo obstáculo á la nutricion trae como consecuencia inmediata la perturbacion del bienestar general del individuo, hasta que el ácido carbónico resultante de la *desvitalizacion* de la sangre se fija en los elementos anatómicos. Entonces, y á causa de este veneno, los ganglios sensorios pierden su irritabilidad y no dejan pasar las corrientes nerviosas. Entonces es cuando se produce la muerte.

Mientras duran los progresos de esta destruccion de la fuerza nerviosa, que conducen poco á poco al entumecimiento definitivo, debe experimentarse una sensacion de placidez y reposo análoga á la que precede al sueño; y en vez de los tormentos y congojas que imagina el vulgo, una, satisfaccion ignorada. Probablemente las impresiones producidas por el empleo terapéutico del ópio, del éter y de todos los narcóticos, deben parecerse mucho á los que experimenta un moribundo. Si se exceptúan las alucinaciones que necesariamente han de resultar muchas veces de la actividad incompleta del cerebro, estas impresiones no pueden tener nada de dolorosas.

La condicion esencial de la irritabilidad consiste en que así los centros como los conductores nerviosos se hallan en su estado normal. Desde el momento en que su actividad cesa, los fenómenos reflejos cesan tambien y el sufrimiento viene á ser fisiológicamente imposible, toda vez que no funciona el gran simpático.

La experiencia confirma plenamente estas teorías. Las vivisecciones, así como el testimonio de muchas personas, quienes despues de consideradas como muertas han vuelto á la vida, y las contestaciones de muchos moribundos que se hallaban, en el instante crítico, en estado de contestar á las preguntas que se les dirigian, demuestran que la muerte no es dolorosa. Burney luchó vigorosamente con los que se esforzaban por volverle á la vida despues de su sumersion en el agua. Tan agradable le parecia su estado de asfixia. Al viajero Solander le pareció tan deliciosa la sensacion del frio escesivo, que se acostó entre nieve para tener el gusto de morir de esa manera. William Hunter se lamentaba en suagonía de no poder escribir «cuanto gozaba al irse.» Los niños de poca edad mueren con la misma serenidad que suelen tener al dormirse.

¡Cuántos viejos y enfermos debian considerar la muerte como el término de un cautiverio!

La crucifixion y la horca son considerados generalmente como lo más horrorosos suplicios. Sin embargo, resulta del testimonio de algunos que han vuelto á la vida despues de haber sufrido una de esas penas, que suceden á una agonía muy corta, alucinaciones deliciosas.

Por lo que toca á la horca, hay pruebas materiales de lo dicho siquiera no sea lícito especificarlas.

En resumen, pueden afirmarse que la muerte es para el hombre tampoco dolorosa como el nacimiento.

Shakespeare lo adivinó el día en que dijo que el temor á la muerte no era otra cosa que el temor á lo desconocido.

La proximidad de la noche y de la soledad, y no las sacudidas de la carne, es lo que nos hace pensar con espanto en esta marcha inevitable.

Todo esto lo dice el doctor Beardsley, y nosotros lo publicamos á título de curiosidad; que por lo demás así creemos en las dulzuras de la asfixia y de otras muertes por el estílo, como en el amargor de los mengues.

ANUNCIOS.

CASA EN VENTA.

Por la Testamentaria de D.ª Ramona de Caso se vende la casa número ocho de la calle de Serradores de esta ciudad. La subasta pública se celebrará el día 8 de Mayo á las once de su mañana, en la Notaría de Don Optaciano Zuloaga (Cuatro Cantones 5), donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de pertenencia.

En la tienda de comestibles de Maximino Alegre, calle Zapateria núm. 20.

Se vende buen vino de tierra á 36 céntimos de peseta el litro, ó sea á seis cuartos cuartillo, vino de toro y blanco superior, á precios corrientes, tocino, jamon, latas de pimientos, garbanzos á 30 y 35 céntimos, de buen cocido, y toda clase de géneros propios de este establecimiento.

OJO.

Por el mismo se sigue vendiendo el yeso superior, de la acreditada fábrica de D. Julio Font, Valle de San Juan, Palencia, nada de greda, y si de puro espejuelo, como igualmente caña de buen tejido para techos rasos, á precios arreglados.

PISO EN RENTA.

Por Eduardo Reñones se arrienda el piso principal de la casa núm. 2, Plazuela de S. Pedro.

Se vende un coto cerrado, y dos tierras contiguas, al camino denominado: Despoblado de Vitoria, á tres leguas de Leon, término de Castillo de Parma. Los que se interesen en la compra del mismo, acudan á la casa de D. Manuel Perez, calle de Serranos, núm. 1, en Leon, quien las pondrá de manifiesto, las condiciones de la venta.

El que desee arrendar un local apropiado para almacen ó panera, sito en la Plaza de las Tiendas número 1, que ocupaba Barriales, véase con D. José Vazquez, que vive, calle Nueva, núm. 19.

CAFÉ MONTAÑES

En este acreditado Establecimiento, encontrarán sus numerosos parroquianos, helados de sorbete y fruta desde el domingo próximo.

APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2. pesetas; en provincias, 2,50, franco de porte.

Lobo 8 duplicado Madrid.

CURACION ASECURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA

Depósito en Leon: Señores Viuda de Chalanzon y Sobrino.

LA IMPERIAL

DESENGAÑO, 10.—Dr. Mora.

Esta casa, la mejor y más acreditada, según lo tiene demostrado por su inteligente direccion del médico dueño de la misma, y la selecta parroquia que ha logrado adquirir, construye y fabrica, con arreglo á los adelantos científicos modernos cuanto útil y elegante puede desearse en Corsés, Corsés-fajas. Fajas ventrales y dematrid, Aparatos ortopédicos, bragueros, suspensorios y artículos de goma: todo superior y mas barato que en ningun otro establecimiento.—No equivocarse pues en la esquina de la calle hay otra tienda que quiere imitar.—Pregunten siempre por LA IMPERIAL ó el DR. MORA.—Desengaño, 10 y Valverde, 1, entresuelo.

CHOCOLATES

Después de haberse examinado las muestras de chocolate de dos pastas y 2 y 1/2 preparadas por la COMPAÑIA COLONIAL, ademas de las primicias, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.

Expedite general de Chocolates, Galletas y Tés, Mayer, 18 y 20. Suenaval, Montero, 8.

DANIEL CORTEZO Y COMPAÑIA. — EDITORES — BARCELONA.

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS.

Por suscripción: Un tomo mensual de 350 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente

REGALO

de otro tomo de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA, tambien encuadernado en tela con relieves: 16 reales.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA obra escrita por los Sres. Cánovas, Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Quadrado, etc., etc., Edición ricamente ilustrada con fotografiados heliografías, cromos, etc.

Por suscripción: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 reales.

Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar, Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, del Progreso, 15, 2.º.

2-2

AGUAS MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas - Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, hazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarlos: En esta Capital, Morino é hijo.—En Bembibre, García Huerta.—En Ponferrada, Busta, Hernandez, y Martínez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez.

19Mrz

QUINA POINDRON
ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ
 Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase. Empléese con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes. Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, **Planta Divina.**
PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux
MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinca espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.
 MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON y MOSCOW, 1872.
 MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, se en su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Concejales de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de gran y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc. 31-33, Rue Boinod (Boulev. Ornano), PARIS
 Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
 ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH. FAY, Perfumista**
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

ASMA CATARRMO, EPRESION, TOS, PALPITACIONES
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO
 y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR** y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.
 Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.
 Depósito en Leon: Sres. Viuda de Chalançon y Sobrino.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas padidas de calor enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

LITOGRAFIA DE M. ROEL
 REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.
 Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estandartes para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, hoticas, cervezas, para marcar tejidos y paquetería.
 TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.
 NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la vía férrea.

En Sb.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.
 Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apeteido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS de este remedio se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ASMA ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Se arrienda desde San Juan en adelante, el entresuelo, y otra habitación en el patio, calle del Caño Santa Ana, núm. 6, y una tienda con trastero, desde primero de Abril en la calle del Teatro núm. 1. En la de la Rúa 28 informarán.

Se vende un Piano, el que desee interesarse en su compra, puede pasar á verlo calle Serranos núm. 14.

Se arrienda desde S. Juan en adelante, la casa núm. 8, de la calle de Bayon, tiene dos balcones que dan vista á la calle de la Catedral, para tratar de ajuste verse con su dueño D.ª Josefa Cañon, calle de S. Pedro, núm. 15.

Quien quisiera arrendar una casa en la Plazuela de la Veterinaria número 20, vase con D. Benito Masilla, que vive Calle de la Hoz número 5.

Los Sres. Viuda de Mercadillo é Hijos

han trasladado su Comercio á la calle de la Rúa núm. 27.

Se arrienda de S. Juan en adelante, el piso principal de la casa de la Travesía de Sta. Marina, núm. 14. El que desee su arriendo, puede verse con Domingo Alonso. Plazuela del Vizconde núm. 4, y en la misma casa tambien se arrienda otras habitaciones, en el piso bajo.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez,

D.ª Manuela Alvarez, Viuda de Tejerina, ofrece su casa y servicios, á las señoras y señoritas, calle de la Paloma núm. 2.
 Vino sobre la madre, al precio de 16 reales catorce, y á 15 céntimos cuartillo, en casa de la Viuda de Morros, en Sta. Marina.
 En el Taller de carpintería de Alabanda, Cuesta Castañón, 2, se venden carrillas, que se darán bastante arregladas.

En la Notaría de D. Optaciano Zuboga (Cuarto-Cantones, 5) pueden verse las condiciones con que se facilitan varias cantidades de préstamo.

Se arriendan unas habitaciones superiores con el servicio completo de una casa, Travesía de Sta. Marina núm. 42.